

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S.A.
TCARSA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014**

Portoviejo, 26 de marzo de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TCARSA S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S.A. TCARSA**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2014.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.
- Se han suscrito varios contratos de acarreo de material pétreo con entidades públicas y privadas, cuyos ingresos han ayudado al sostenimiento económico de la empresa

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta

de interacción del capital, ingresos por venta de servicios y cuotas voluntarias;

Utilidad bruta: de 2.053,28 USD (DOS MIL CINCUENTA Y TRES CON VEINTIOCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Activo corriente: de 65.956,06 USD (SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTO CINCUENTA Y SEIS CON SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

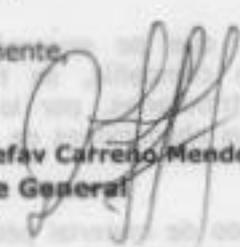
Pasivo corriente: de 62.227,31 (SESENTA Y DOS MIL DOCIENTOS VEINTISIETE CON TREINTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y,

Patrimonio neto de 3.726,75 (TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,


Duval Jefav Carreno Mendoza
Gerente General

La compañía, durante dicho periodo, reflejó en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado los siguientes datos, producto del reporte hecho por los accionistas a la cuenta

